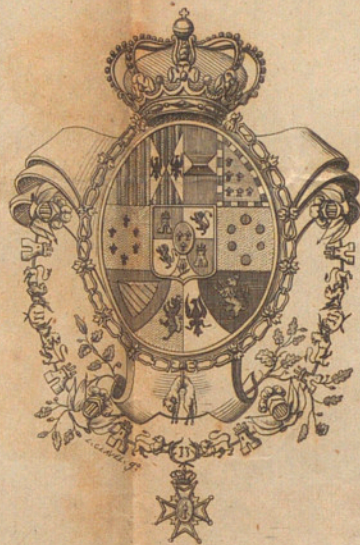


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Manuel Gimeno* una acción en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Ps. *tres mil setenta* -
por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún concepto. Por dicha acción disfrutará
de *Palco n.º 30 del segundo piso* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 31 de *Mayo* de 1848.

El Presidente

Me conformo

Manuel Gimeno

Manuel Gimeno

El Secretario

Gerardo Muñoz

Registrado Fol. 98

Notas. — 1ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

La localidad a que se refiere el presente título queda afectada a la retribución fija anual de ciento diez y ocho reales,
según se consigna en el convenio firmado en 6 de Julio del presente año. Barcelona 1.º de Octubre de 1865.

U. S. M. A.
Ced.º. Arcaute

Pase a D. Camarero

11 de D. 1865

Man. S. M.

Tomar razón

El Director

Fern. J. Armit



Pase a D. José Bonich

Barcelona 11 febrero 1865.

C. Lirion

Tomar razón
El Director
Fern. J. Armit

Cede esta acción a D.ª Emilia Clavi el Gerona

Barcelona 9 junio 1868.

[Signature]

Tomar razón

El Director

Antonio Carr